



SECRETARIA EJECUTIVA  
México, D.F., 24 de abril de 2007

CIRCULAR No. 77

CC. DIRECTORES EJECUTIVOS, CONTRALOR INTERNO  
TITULARES DE UNIDAD Y COORDINADORES DISTRITALES  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 132, párrafo segundo, del Código Electoral del Distrito Federal, 27, fracción III del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal y artículo 10, fracción IV del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, me permito informarle que por motivo de la celebración del día del trabajo, se suspenderán actividades el día primero de mayo, reanudándose el día dos del mismo mes y año.

Sin embargo, trabajarán en horario normal el día indicado aquellas áreas que por necesidades del servicio requieran continuar con sus funciones.

Agradeceré informen lo anterior al personal adscrito a las unidades administrativas a su respectivo cargo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ